

ACTA N. °010-CERO CERO DIEZ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 04 DE JULIO DEL 2023

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 04 de julio del 2023, siendo las 8h22 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 27 DE JUNIO DEL 2023. 3. LECTURA DE COMUNICACIONES. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde, señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE:** Aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 04 de julio del 2023 **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 08h;22. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 27 DE JUNIO DEL 2023** vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 27 de junio del 2023, menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE:** Aprobado. En consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 035-C-GADMCG-2023, RESUELVE: Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo municipal del 27 de junio del 2023.** **3. LECTURA DE COMUNICACIONES.** por secretaria se da lectura al Oficio Nro. **MSP-CZ3-DDS06D04-2023-0203-O, Colta, 30 de junio de 2023 Asunto: SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO PARA OBTENER LA PLANIMETRÍA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL DE POMACHA;** en el que expone *El Ministerio de Salud Pública, orientado a la satisfacción eficiente y oportuna de las necesidades sanitarias de la población a nivel nacional; y, en el marco*



de los objetivos institucionales planteados para el presente ejercicio fiscal, ha visto la necesidad de crear un nuevo proyecto denominado “Fortalecimiento de la Calidad de Infraestructura, Equipamiento y Sistemas Conexos de Comunicación del Primer Nivel de Atención en Salud”, el cual tiene como objetivo principal: “Garantizar a nivel nacional, la calidad de prestación de los servicios de salud de primer nivel de atención” mediante la intervención en obra (repotenciación y adecentamiento) de los establecimientos de salud de primer nivel de atención, así como también la adquisición de equipamiento de las mismas. En este contexto, la Gerencia del Proyecto en conjunto con las Coordinaciones Zonales y la Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud, han realizado los estudios integrales definitivos de los centros de salud priorizados para el presente año fiscal; y cuenta con recursos para el proceso de adecentamientos, de esta manera el Ministerio de Economía y Finanzas asignó los recursos a la Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Salud, para la intervención de adecentamiento del Puesto de Salud de San Miguel de Pomachaca. Por lo expuesto y para reiniciar la obra de repotenciación, ya que al momento se encuentra paralizada, por razones técnicas, solicito de la manera más comedida el apoyo técnico del GADMC Guamote, para la realización de la planimetría del Predio ocupado por el Centro de Salud de San Miguel de Pomachaca, insumo importante para continuar con la repotenciación. Seguros de contar con su contingente reitero mis agradecimientos. Suscrito por la Dra. Toa Tenesaca Directora Distrito de Salud Colta Guamote. **Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06D04-2023-0198-O Colta, 29 de junio de 2023 Asunto:** CARTA DE INTENCIÓN PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES Y LA ESTRATEGIA MERCADOS SALUDABLES. En el que menciona Señor alcalde, luego de un cordial saludo me permito informar que el Ministerio de Salud Pública, como Autoridad Sanitaria Nacional, en el marco de sus responsabilidades, estipuladas en los diferentes cuerpos normativos, ejecuta políticas saludables como la de espacios y prácticas saludables, en coordinación con los organismos seccionales y otros competentes. En este sentido, esta cartera de Estado implementa a nivel nacional el Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables cuyo propósito principal es impulsar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos aborden de manera integral el conjunto de procesos que tienen el potencial para generar protección o daño, para la salud individual y colectiva a los cuales conocemos como determinantes de la salud, mejorando así el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. El programa consiste en sensibilizar y capacitar a las municipalidades sobre los determinantes sociales y ambientales de la salud, certificarlas como saludables y, generar capacidades técnicas para que estas puedan ejecutar políticas, normativa, programas, proyectos y acciones que incidan de forma positiva en las condiciones de salud de su población. En este contexto, desde una mirada de salud pública y en particular de promoción de la salud se pone de relieve la necesidad de enfrentar los determinantes y riesgos a la salud desde un enfoque intersectorial y participativo. A partir del año 2016, año en el que se presentó el programa, 196 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales entre los que se encuentra su ilustre municipio, se adhirieron al programa expresando su voluntad de generar normativa y políticas públicas saludables y de ejecutar programas y proyectos que tengan como objetivo mejorar los determinantes de la salud con base en las competencias municipales, a fin de cuidar la salud de sus habitantes. En este contexto, extendiendo mi felicitación por su cargo como alcalde del Cantón Guamote, y a fin de mantener y afianzar los lazos de cooperación en el marco del Programa Municipios Saludables, lo invito cordialmente a renovar la carta de intención con el propósito de obtener una de las certificaciones del programa para lo cual nuestras autoridades Distritales y Zonales del Ministerio de Salud tomaran contacto para la firma. Suscrito por la Dra. Toa Tenesaca Directora Distrito de Salud Colta Guamote. **Concejal Manuel Naula:** buenos días, en calidad de concejales hemos



averiguado porque se cuestionan de que no existe apoyo en el hospital básico Guamote, tuvimos una reunión con la directora distrital, en la cual hemos mencionado que todo sea por escrito y de esta manera dialogar en el pleno del concejo, para aportar en la parte ejecutiva. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** En cada una de las reuniones con la directora del distrito siempre habíamos mencionado que necesitábamos la formalidad, en buena hora que han solicitado que se formalice nosotros daremos el debido proceso, pero con esto nosotros tenemos que justificar mediante un convenio de cooperación, y las obligaciones de las partes, yo tratare de dar la mejor alternativa. **Vicealcalde Irma Quito:** para complementar hemos sido muy claros solicite la presentación de una carta para un posible convenio, lo que solicitan es que Guamote esta en prioridad para la construcción de un nuevo hospital ellos tienen la proyección de realizar el hospital nuevo detrás de donde esta el hospital actual, tienen el plan de manejo creado, lo que solicitan es un arquitecto o ingeniero civil para que levanten el informe y de esta manera complementar con la necesidad. San Miguel de Pomachaca solicita el apoyo para la actualización de la planimetría, el subcentro de Guamote está muy deteriorado, es necesario el apoyo para el subcentro. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** en el tema de la construcción de hospital me genera dudas ya que si existe disposición del ministerio tiene su propio parámetro, lo único que piden es un terreno de tal dimensión, con todo con un convenio lo podemos hacer, el tema de Miguel san Miguel de Pomachaca, siempre he dicho que formalicen el pedido, siempre es verbal he solicitado el estudio para apoyar en la contraparte de la comunidad, pero hasta ahora no han venido. En el tema del subcentro proponen que necesitan un terreno a lo que he manifestado veamos, pero sigamos el proceso, de llegar un acuerdo en perfil bajo, podemos hacer un canje de un terreno con el subcentro y otro tendríamos que analizar otros aspectos. **Concejal Luis Ayol:** hasta donde yo sé no tiene escritura dicho terreno, solo es prestado. **Concejal Manuel Tenesaca:** seria bueno tener una reunión para buscar el perfil adecuado y de esta manera dar trámite correspondiente. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** voy a provocar una reunión con directora de salud del distrito formalizar las partes y dar el trámite correspondiente: **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 035-C-GADMCG-2023, RESUELVE, conocer los siguientes oficios: Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06D04-2023-0203-O, Colta, 30 de junio de 2023 Asunto: SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO PARA OBTENER LA PLANIMETRÍA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL DE POMACHA; Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06D04-2023-0198-O Colta, 29 de junio de 2023 Asunto: CARTA DE INTENCIÓN PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES Y LA ESTRATEGIA MERCADOS SALUDABLES, Suscritos por la Dra. Toa Tenesaca Directora del Distrito de Salud Colta Guamote.** 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. **Concejal Manuel Naula:** se ratifican el informe. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 036-C-GADMCG-2023, RESUELVE, Dar por conocido el informe semanal de actividades de los señores, Luis Ayol, Manuel Naula, Juan Marcatoma, Manuel Tenesaca, concejales del GADMCG.** 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG. Se ratifica el informe **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 037-C-GADMCG-2023, RESUELVE, Dar por conocido el informe semanal de actividades de la señorita Irma Quito vicealcaldesa del GADMCG.** 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** tuve una visita a GACEMA-EP, con novedades que no había habido luz eléctrica, el día jueves tuvimos una reunión con la liga deportiva de Guamote donde se formalizo los acuerdos de trabajo a través de un convenio con el independiente del valle, el viernes estuvimos en santa rosa de san Luis haciendo la entrega de bovinos sin ninguna novedad, tubo conocimiento que ustedes participaron en atapo santa cruz héroes de Cenepa, **concejal Manuel**



Tenesaca: si participamos dejamos el acuerdo ya que no se inicio a la hora puntual. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** El día sábado participamos con el proyecto Llilla, tuvimos que hacer un poco de deporte, toda la parte técnica esta dispuesta, les manifesté que todo depende de la firma de convenios mediante la delegación de competencias con el HGADPCH, mientras esto no ocurra no puedo ofrecer nada, pero más bien ese evento todo era más político, entonces esperemos efectivizar con el señor prefecto. **Concejel Manuel Naula:** conversamos con la coop Daquilema en la que manifestaron que estaban de acuerdo y con la veña de usted para poder firmar un convenio para los auspicios. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** con todo el señor asesor general que pendiente del tema. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 038-C-GADMCG-2023, RESUELVE, Dar por conocido el informe semanal de actividades de Miguel Marcatoma Lema alcalde del GADMCG.** 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema, clausura la Sesión ordinaria del 04 de julio del año 2023, siendo las 09h16 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**

